

*Susana Belmonte Aguirre*  
*Undécima Notaría de Santiago*



REP.N° 19.104-18

O.T.120.219

## PROTOCOLIZACIÓN

### ACTA

#### APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN METROPOLITANA

EN SANTIAGO, REPÚBLICA DE CHILE, a treinta y uno de mayo de dos mil dieciocho, ante mí, **SUSANA BELMONTE AGUIRRE**, Abogado, Notario Público, Titular de la Undécima Notaría de Santiago, con oficio en Paseo Ahumada número ciento treinta y uno, oficina trescientos veintidós, comuna de Santiago, comparece: don **CRISTIAN ALBERTO ABALLAI VALENZUELA**, chileno, soltero, contador, cédula de identidad número catorce millones seiscientos nueve mil cuatrocientos veinticuatro guión cuatro, de este domicilio, mayor de edad quién acredita su identidad con la cédula citada y a su requerimiento procedo a dejar constancia de la protocolización del **APERTURA DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA DE UNA CONCESIÓN PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS EN LA REGIÓN**



**METROPOLITANA,** documento que consta de seis hojas, el cual queda agregado al final del presente protocolo bajo el número **diecinueve mil ciento cuatro**. En comprobante y previa lectura, firma el compareciente la presente escritura pública. Se da copia. DOY FE.

  
**CRISTIAN ALBERTO ABALLAI VALENZUELA**





OT 120 219  
**PROTOCOLIZADO**  
N° HOJAS 06  
REPERTORIO N° 19/04-18  
FECHA 31-05-2018

**Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de una Concesión para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región Metropolitana**

En la ciudad de Santiago, siendo las 10:00 horas del día 30 de mayo del año 2018, en Miraflores N°178, piso 4, comuna de Santiago, con la asistencia de la Notario Público de la Undécima Notaría de Santiago señora Susana Belmonte Aguirre, y la Comisión designada por Resolución Exenta N°1400, de 26 de abril de 2018, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, señor Eddy Roldán Cabrera, e integrada además por la Srta. Marcela Canales Infante, Srta. Claudia Núñez Tapia, ambas profesionales de la referida Secretaría Regional Ministerial y, la Srta. Patricia Torregrosa Astudillo, profesional de la Subsecretaría de Transportes, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N°43 de 7 de diciembre de 2017, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de dos (2) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana y que corresponden a la Concesión N°13 y N°14.

Se hace presente que de conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.8 de las Bases de Licitación respectivas, no se admitirán consultas de ninguna especie y sólo se aceptarán observaciones al presente acto de apertura, las que se podrán efectuar sólo por escrito en los formularios que se encuentran a disposición de los asistentes en este Salón.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana, hasta las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2018, donde se ingresaron un total 03 propuestas, cuyo detalle es el siguiente:

**Tabla N°1  
Propuestas Recibidas**

N°	PROPONENTE
1	SYSTECH CHILE LIMITADA.
2	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA
3	CHILENA DE REVISIONES TÉCNICAS SPA

A continuación se procedió a la apertura de la Oferta Técnica de cada proponente y los sobres respectivos que contienen la Boleta de Garantía de las ofertas, respetando el orden en que fueron recibidas. Además, se procedió a verificar la existencia de los



sobres que contienen la oferta económica, los que son entregados a la Sra. Notario Público presente en el Acto.

Se procedió luego a verificar si existen causales de descalificación inmediata, esto es, que la boleta de garantía de seriedad de la oferta no cumpla con lo dispuesto en el punto 2.2.5.5 de las Bases y que se haya presentado la respectiva Oferta Económica. Los resultados de dicho análisis se consignan en la tabla N° 2

**TABLA N° 2 ANALISIS CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN**

PROPONENTE	BOLETA BANCARIA BIEN EXTENDIDA	PRESENTA OFERTA ECONOMICA	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
SYSTECH CHILE LIMITADA.	SI	SI	SI
ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	SI	SI	SI
CHILENA DE REVISIONES TÉCNICAS SPA	SI	SI	SI

En consecuencia no quedan propuestas en condición de descalificadas y tres (3) propuestas, correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, junto a la dirección de las Plantas Revisoras ofertadas, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 y en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013, N°146 de 2014, N° 8, de 2015 y N°30, de 2017 todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**TABLA N° 3 OFERTAS QUE PASAN A EVALUACION**

N°	PROPONENTE	DIRECCIÓN	COMUNA
1	SYSTECH CHILE LIMITADA.	Calle secundaria Ramon Freire Lote 48, PI Los Libertadores	Colina
		Calle Cordillera 609-611 esquina camino de Lo Boza Lotes: Camino Lo Boza N° 310 lote 18 manzana lote 1 Loteo Industrial Lo Boza, Camino Lo Boza N° 300 Lote 19 manzana lote 1 Loteo Industrial Lo Boza, Cordillera N° 611 Lote 20 manzana Lote 1 Loteo	Pudahuel

Nº	PROPONENTE	DIRECCIÓN	COMUNA
		Industrial Lo Boza, Cordillera N° 609 Lote 21 Manzana Lote 1 loteo Industrial Lo Boza	
2	ALGORITMOS Y MEDICIONES AMBIENTALES SPA	Camino Lo Boza 310	Pudahuel
		Av. Alcalde Eduardo Castillo Velasco 8661	La Reina
		Av. General Velasquez 9085	Cerrillos
3	CHILENA DE REVISIONES TÉCNICAS SPA	Lo Boza 320 330 Cordillera 606-610	Pudahuel
		San pablo 9541	Pudahuel
		Alcalde Eduardo Castillo Velasco 8661	La Reina

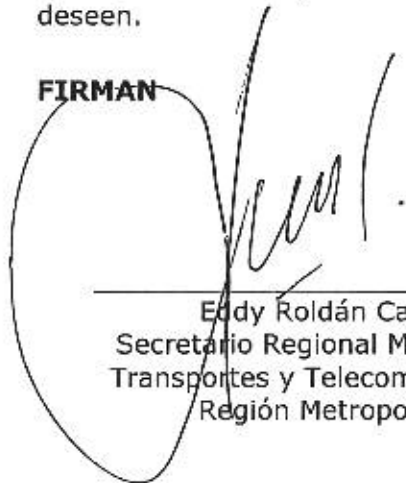
Se hace presente a todos los participantes que, de conformidad al punto 2.2.8.1 de las Bases, el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.

Se deja constancia que no hubo observaciones al acto de apertura.

La presente Acta se protocolizará en la Undécima Notaría de Santiago, de doña Susana Belmonte, ubicada en calle Ahumada 131, oficina 322, Santiago Centro.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 10:35 horas en esta misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

**FIRMAN**



\_\_\_\_\_  
Eddy Roldán Cabrera  
Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones  
Región Metropolitana



\_\_\_\_\_  
Marcela Canales Infante  
Profesional Secretarías Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones  
Región Metropolitana



Patricia Torregrosa Astudillo  
Profesional de la Subsecretaría de  
Transportes



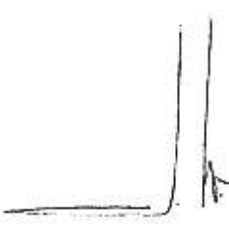
Claudia Núñez Tapia  
Profesional Secretaría Regional Ministerial de  
Transportes y Telecomunicaciones  
Región Metropolitana



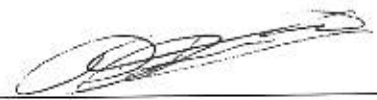
SUSANA BELMONTE AGUIRE  
NOTARIO  
PUBLICO  
NOTARIA DE SANTIAGO

Notario Público  
Undécima Notaría de Santiago

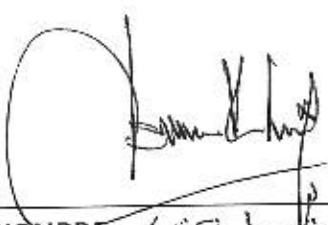
**PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA**



NOMBRE: José Joaquín Valenzuela Esquivel  
RUT: 23.517.359-5



NOMBRE: Conny de Ramirez  
RUT: 17.602.050-8



NOMBRE: Luis Javier Rubenipo  
RUT: 24.828.541-9

NOMBRE:  
RUT:



\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:





\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE:  
RUT:

Firmo y sello la presente copia  
que es testimonio fiel de su original

Santiago 31 MAY 2018